

RÍO CUARTO, 24 de agosto de 2022.

VISTO la propuesta de la Charla-Taller denominada "HABLEMOS DE CORTESIA", presentada por la Secretaria Técnica de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta surge de la iniciativa de los consejeros Nodocentes Emma BELLAVILLA, David Iván NAZAR, Mariela MORAN y Andrea MEDINA, quienes conjuntamente con la Secretaria Técnica de la Facultad organizan la mencionada actividad.

Que la Charla-Taller tiene por objetivo proponer y fortalecer relaciones interpersonales, actualizar y potenciar habilidades en el trato diario y desarrollar conocimientos útiles para el trabajo para el desempeño en la tarea laboral.

Que estará destinada a Personal Nodocente del Agrupamiento MPSG de la Facultad, como asimismo de otros agrupamientos, Equipo de Gestión de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales de la Universidad Nacional de Río Cuarto y MPSG de otras Facultades.

Que el dictado estará a cargo de personal del Área de Ceremonial y Protocolo de la Universidad Nacional de Río Cuarto, Sres. Hugo NICOLA y Víctor CÁCERES.

Que es criterio de esta Facultad, apoyar la realización de este tipo actividades.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1RO.- Aprobar el dictado de la Charla-Taller sobre "HABLEMOS DE CORTESÍA", orientado al Personal Nodocente del Agrupamiento MPSG de la Facultad y a otros agrupamientos, Equipo de Gestión de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales de la Universidad Nacional de Río Cuarto y MPSG de otras Facultades, ello el día 07 de Septiembre del corriente año, según cronograma que figura en ANEXO de la presente.

"Las Malvinas son argentinas"



ARTÍCULO 2do.- Designar a David Iván NAZAR (D.N.I. Nro. 28.721.608), y a Emma BELLAVILLA (D.N.I. Nro. 16.425.161) como Coordinadores y la Secretaria Técnica de la Facultad y Consejeros Nodocentes como Organizadores de la mencionada Charla Taller..

ARTÍCULO 3ro.- Designar como disertantes de la Charla-Taller al Sr. Víctor Hugo CACERES (D.N.I. Nro. 24.527.572) y al Sr. Hugo Damián NICOLA (D.N.I. Nro. 20.283.621).

ARTÍCULO 4to.- Determinar que, a través de la Facultad, se otorgarán las correspondientes certificaciones de asistencia.

ARTÍCULO 5to.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

RESOLUCIÓN Nro.:198/2022



ANEXO

1	NOMBRE DEL CURSO
	CEREMONIAL Y PROTOCOLO
2	UNIDAD ACADEMICA EJECUTORA
	Consejeros Directivos Nodocentes, Secretaria técnica de Facultad
3	AREA DEL CONOCIMIENTO
	Ceremonial, relaciones públicas, reglas de cortesía, recepción y agasajo.
4	ORGANIZACION Y COORDINACION
	ORGANIZACIÓN: Consejeros Directivos Nodocentes COORDINACIÓN: Emma Bellavilla, Ivan Nazar COLABORACIÓN: Andrea Medina Mariela Morán
5	EQUIPO DOCENTE
	Hugo Nicola Víctor Cáceres
6	DESTINATARIOS
	Nodocentes y equipo de gestión de fac Cs. Ex., MPSG de otras Facultades de la UNRC
7	CUPO Mínimo y Máximo
	CUPO MÍNIMO: 5 ALUMNOS. CUPO MÁXIMO: 30 ALUMNOS.
8	LUGAR Y FECHA DE REALIZACIÓN
	RÍO CUARTO, 7 de Septiembre de 2022
9	CANTIDAD DE HORAS DE DURACIÓN
	2 hs
10	LUGAR Y FECHA DE INSCRIPCIÓN
	Inscripción mediante formulario web. Desde 1 al 6 de setiembre .
11	REQUISITOS MINIMOS PARA SU APROBACIÓN
	ASISTENCIA
12	PROGRAMA DEL CURSO
	a) OBJETIVOS: - Incorporar y desarrollar conocimientos útiles para el desempeño del trabajo cotidiano.



- Actualizar y potenciar habilidades del trato diario.

Propender al fortalecimiento de las relaciones interpersonales.

b) CONTENIDOS:

Comunicación y espacios institucionales.

El ceremonial y las relaciones públicas en la institución.

Reglas de cortesía. Recepción y agasajo.

La importancia de la imagen institucional.

Calidad de servicio en las áreas de atención.

c) MODALIDAD DE DICTADO:

PRESENCIAL

- d) CRONOGRAMA:
- Miércoles 7 /9/22 de 12 a 14hs
- e) BIBLIOGRAFÍA:
 - Chocolate caliente para el alma, de Jack Canfield

13 RECURSOS ECONOMICOS QUE SE SOLICITAN

Insumos para un breakc

14 | ARANCEL

Sin arancel

15 CERTIFICACIÓN

La certificación estará a cargo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-químicas y Naturales.

16 DATOS DE CONTACTO

ebellavilla@exa.unrc.edu.ar, mmoran@exa.unrc.edu.ar, amedina@exa.unrc.edu.ar, ivan@dc.exa.unrc.edu.ar



Universidad Nacional de Río Cuarto Confeccionado el Lunes 29 de agosto de 2022, 14:04 hs.

Este documento se valida en https://fd.unrc.edu.ar con el identificador: DOC-20220829-630cf1a96240a.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



PAOLA RITA BEASSONI Secretaria Técnica Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARISA ROVERA

Decana

Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.